



**PRUEBA DE ACCESO
A LOS ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
CURSO 2024-2025
INFORMACIÓN GENERAL**

Plazo de inscripción:	Hasta las 23:00 ¹ h. del 5 de junio de 2024
Prueba escrita:	11 de junio o 14 de junio de 2024. Cada candidato tendrá que elegir la fecha en la que desea realizar la prueba escrita cuando rellene el formulario de inscripción para la prueba.
Prueba oral:	21, 24, 25 y 26 de junio de 2024. En la publicación del listado de aptos de la prueba escrita se indicará a cada candidato el día y la hora de la(s) prueba(s) oral(es).

IMPORTANTE: Es responsabilidad de los candidatos conocer a fondo estas instrucciones. Deberán leerlas cuidadosamente antes de la prueba y tenerlas con ellos durante la realización de cualquiera de las partes.

INSTRUCCIONES ANTES DE LA PRUEBA

1. La prueba de acceso a los estudios de Traducción e Interpretación de la Universidad de Salamanca tendrá lugar **exclusivamente en las fechas indicadas**, aunque no se haya superado o no se haya realizado todavía la prueba de Evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad.
 - 1.1. El **plazo para inscribirse** en la prueba de acceso termina el 5 de junio a las 23.00. No se admitirá ninguna solicitud presentada después de esa fecha ni de esa hora.
 - 1.2. Los candidatos solo podrán presentarse al examen escrito **en la fecha para la que se hayan inscrito**. No será posible inscribirse en más de una convocatoria.
 - 1.3. Los candidatos podrán examinarse, si lo desean, de dos idiomas extranjeros diferentes para determinar la **primera lengua extranjera** en la que cursarán sus estudios.
2. Los exámenes escritos y orales se realizarán a través de la plataforma para **exámenes on line** diseñada por la Universidad de Salamanca.
 - 2.1. Los candidatos deberán disponer de una conexión estable a internet y de un ordenador con cámara y micrófono para realizar la prueba. Asimismo, es imprescindible que cuenten con una dirección de correo electrónico a su nombre. En ningún caso podrán usar la de un tercero.
 - 2.2. Los candidatos deben asegurarse de que su equipo informático reproduce correctamente material audiovisual. [Pinche aquí para comprobar que su ordenador lo reproduce adecuadamente.](#)
 - 2.3. La Universidad de Salamanca no se hace responsable de los **fallos en conexiones a internet ajenos a su gestión**. De producirse, esos fallos no supondrán cambio alguno en el horario de la prueba.
 - 2.4. Antes de la fecha del examen escrito, los candidatos deberán entrar en la plataforma para **familiarizarse** con esta. La información referida a cómo y cuándo acceder a dicha plataforma se enviará a través del correo electrónico personal que faciliten en el *Formulario de Inscripción*.
 - 2.5. Para garantizar el buen funcionamiento de la plataforma, debe utilizarse el navegador **Google Chrome**. Asimismo, debe instalarse el software de la **herramienta de videoconferencia Zoom**. [Pinche aquí para descargarlo.](#)

¹ Todas las horas indicadas en este documento se fijan sobre el horario central europeo (CET).



GARANTÍAS Y RESPONSABILIDADES

1. La Universidad de Salamanca establecerá los mecanismos necesarios para garantizar que en el **examen escrito se supervisa el comportamiento académico** de los candidatos como si de un examen presencial se tratara.
2. Los **exámenes orales se grabarán** para garantizar los derechos de evaluación y de revisión.
3. La plataforma de exámenes de la Universidad de Salamanca registra el acceso de los usuarios. El acceso simultáneo con el mismo usuario **desde dos o más IP diferentes supondrá la pérdida** automática de los derechos de examen.

EXAMEN ESCRITO: PARTE OBLIGATORIA

Se celebrará en la fecha elegida. Los candidatos deberán estar **visibles a través de la cámara de su ordenador durante todo el examen.**

1. ACREDITACIÓN DE IDENTIDAD. Todos los candidatos deberán acceder al aula virtual previamente asignada el día del examen a las **9:15** horas. Cuando se les solicite, deberán acreditar la identidad mostrando **su documento de identidad a través de la cámara del ordenador.**
2. **PARTE 1.** Los candidatos dispondrán de un documento audiovisual elegido mediante sorteo público a partir de tres opciones. Dicho sorteo se llevará a cabo en una de las aulas virtuales.
 - 2.1. Los candidatos deberán redactar en la lengua extranjera elegida para esta parte (francés, inglés o alemán) un texto relativo al documento audiovisual visualizado. En él deberá responder a la(s) pregunta(s) que se le formulará(n) al respecto.
 - 2.2. Tendrá una **extensión** aproximada de 175/200 palabras.
 - 2.3. Dispondrán para ello de **40 minutos.**
 - 2.4. El escrito **no se podrá identificar** de ninguna forma con el nombre del candidato. Todo texto en el que aparezca el nombre u otro dato identificativo del candidato quedará automáticamente descartado para su corrección.
 - 2.5. Para cualquier consulta o incidencia durante esta parte, los candidatos podrán ponerse en contacto con la persona responsable de su aula virtual a través del chat que incluye la herramienta de videoconferencia empleada.
3. **PARTE 2.** Los candidatos dispondrán de un documento audiovisual elegido mediante sorteo público a partir de tres opciones. Dicho sorteo se llevará a cabo en una de las aulas virtuales.
 - 3.1. Los candidatos deberán redactar en español un texto relativo al documento audiovisual visualizado. En él deberá responder a la(s) pregunta(s) que se le formulará(n) al respecto.
 - 3.2. El texto tendrá una **extensión** aproximada de 175/200 palabras.
 - 3.3. Dispondrán para ello de **40 minutos.**
 - 3.4. El escrito **no se podrá identificar** de ninguna forma con el nombre del candidato. Todo texto en el que aparezca el nombre del candidato quedará automáticamente descartado para su corrección.
 - 3.5. Para cualquier consulta o incidencia durante esta parte, los candidatos podrán ponerse en contacto con la persona responsable de su aula virtual a través del chat que incluye la herramienta de videoconferencia empleada.

EXAMEN ESCRITO: PARTE OPCIONAL

Solo podrán presentarse a esta parte los candidatos que hayan optado por examinarse de dos idiomas extranjeros diferentes. Se celebrará al finalizar la parte 2. Los candidatos deberán estar **visibles a través de la cámara de su ordenador durante todo el examen.**

1. ACREDITACIÓN DE IDENTIDAD. Todos los candidatos deben acceder a su aula virtual previamente asignada a las **11:50** horas. Cuando se les solicite, deberán acreditar su identidad mostrando **a través de la cámara del ordenador el documento de identidad.**



2. **PARTE 3.** Los candidatos dispondrán de un documento audiovisual. Habrá dos opciones y se realizará un sorteo público en una de las aulas virtuales.
 - 2.1. Los candidatos deberán redactar en la lengua extranjera elegida para esta parte (francés, inglés o alemán) un texto relativo al documento audiovisual visualizado. En él deberá responder a la(s) pregunta(s) que se le formulará(n) al respecto.
 - 2.2. La redacción será en la lengua extranjera elegida para esta parte opcional, que será necesariamente **distinta de la elegida para la PARTE 1.**
 - 2.3. Tendrá una **extensión** aproximada de 175/200 palabras.
 - 2.4. Dispondrán para ello de **40 minutos.**
 - 2.5. El escrito **no se podrá identificar** de ninguna forma con el nombre del candidato. Todo texto en el que aparezca el nombre del candidato quedará automáticamente descartado para su corrección.
 - 2.6. Para cualquier consulta o incidencia durante esta parte, los candidatos podrán ponerse en contacto con la persona responsable de su aula virtual a través del chat que incluye la herramienta de videoconferencia empleada.

CALIFICACIÓN DEL EXAMEN ESCRITO

1. Se podrá superar el examen escrito correspondiente a la prueba de aptitud lingüística en tantos idiomas extranjeros como los candidatos hayan escogido. Para ello, será necesario superar la prueba de español (Parte 2) y la(s) prueba(s) de lengua extranjera (Parte 1 y, en su caso, Parte 3).
2. Los candidatos **APTOS** en el examen escrito pasarán al examen oral. Se debe hacer examen oral de todos los idiomas en los que se haya superado el examen escrito.

EXAMEN ORAL

1. El examen oral se realizará *on line*. Por ello, los candidatos deberán disponer de un ordenador con **cámara** y de un **micrófono**.
2. Los exámenes orales se realizarán los días 21, 24, 25 y 26 de junio.
 - 2.1. El 20 de junio se publicará un listado en el que los candidatos que hayan pasado al examen oral podrán consultar el día, la hora y el aula virtual en la que se debe presentar dentro de la plataforma para exámenes *on line* diseñada por la Universidad de Salamanca.
 - 2.2. El alumno accederá al aula virtual que le corresponda exactamente a la hora indicada. Entrar antes podrá suponer perder el derecho a examinarse.
3. El examen oral consistirá en una conversación en la lengua extranjera de acceso en la que se haya obtenido la calificación de **APTO**. Si se ha superado en dos lenguas extranjeras, se hará un examen para cada una de ellas. Podrá ser en español en el caso de aquellos candidatos cuya lengua materna no sea esta lengua.
4. Duración: 15 minutos aproximadamente.

RESULTADO DE LA PRUEBA

Los RESULTADOS de la prueba de acceso podrán consultarse en la web de la Facultad, en el siguiente enlace:

<http://exlibris.usal.es/index.php/35-espanol/grado-traduccion-e-interpretacion/63-prueba-de-acceso>

- Para el examen ESCRITO, a partir de las 16.00 horas del día 20 de junio de 2024.
- Para los resultados definitivos de aptos, a partir de las 16.00 horas del día 27 de junio de 2024.



FACULTAD DE
TRADUCCIÓN Y
DOCUMENTACIÓN

C/ Francisco Vitoria, 6-16
37008-Salamanca
Telf. + 34 923 294 580
<http://exlibris.usal.es>
Correo ftd@usal.es



VNIVERSIDAD
DSALAMANCA

MARCO NORMATIVO Y PROTECCIÓN DE DATOS



<https://www.usal.es/tratamiento-datos-evaluacion-virtual>